

REGLAS LOCALES ZARAPICOS

Además de las Reglas de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Española de Golf, son de aplicación las siguientes REGLAS LOCALES:

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 2.1)

Están definidos por líneas blancas, estacas blancas y vallas que delimitan el campo prevaleciendo por este orden.

2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN (Regla 17)

Áreas desde las cuales el alivio con un golpe de penalización está permitido, si la bola del jugador va a reposar a ella.

En los hoyos 5 y 12, cuando un jugador no sabe si su bola esta en el área de penalización, el jugador puede jugar una bola provisional de acuerdo con la regla 18.3. Una vez que el jugador ha jugado una bola provisional según esta Regla, no puede usar ninguna otra opción de alivio según la Regla 17.1 en relación a su bola original, salvo jugar la bola original como reposa. (Modelo Regla Local B-3)

Zonas de Dropaje (Modelo Regla Local E-1)

Se habilitan unas zonas de dropaje en los **hoyos 5, 12 y 17** para tomar alivio como opción adicional a la regla 17.1 de las áreas de penalización de dichos hoyos.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (Regla 16.1)

Tienen consideración de **Terreno en Reparación** todas las áreas rodeadas de línea blanca o azul (continua o discontinua), así como las marcadas con estacas azules.

Zona de prohibido el juego. Tendrán así mismo esta consideración **todos los arboles con tutor** situados en el área general, si existe interferencia con el árbol o su alcorque, la bola **deberá** ser levantada sin penalidad y dropada conforme al procedimiento descrito en la regla 16.1f.

Aqujeros de animales (Modelo Regla Local F-6)

No existe interferencia por los daños causados por topos o topillos, **si solamente** interfieren con el stance del jugador. **Denegándose el alivio sin penalización.**

4. OBJETOS INTEGRANTES DEL CAMPO

Todos los caminos y sus cunetas son objetos integrantes del campo.

5. CABLES ELÉCTRICOS (Modelo Regla Local E-11)

Si es conocido o virtualmente cierto que la bola del jugador golpea los cables eléctricos del hoyo 15, o la torre que los sostiene, **el golpe no cuenta.** El jugador debe jugar una bola sin penalización desde donde jugó el golpe anterior.

6. COLOCACIÓN DE BOLA – LIE PREFERIDO (Modelo Regla Local E-3)

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización **solo una vez**, colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

- El punto de referencia es el punto de la bola original
- El tamaño del área de alivio es el largo de **una tarjeta (20cms.)** desde el punto de referencia
- El área de alivio no debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
- Debe estar en el área general

Al proceder de acuerdo a esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES
Match Play: Pérdida del hoyo